



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

BASES CERTAMEN DEL “CALENDARIO 2023 DE AEDA”

AEDA invita a todos sus socios a participar en el Certamen Virtual del Calendario 2022 que tendrá lugar del **7 al 19 de octubre de 2022** en la Sala presencial de exposiciones “Esteve Botey” de la sede de AEDA.

A.- General

- a. En el certamen pueden participar todos los socios de AEDA al corriente de pago.
- b. Se constituirá un equipo formado por miembros de la Junta Directiva y profesores de AEDA para la selección de obras y velar por el cumplimiento de las bases.

B.- Requisitos

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

- a) El tema es libre y la única técnica admitida será la acuarela.
- b) Se podrán presentar una o dos obras por autor, con la condición que no hayan sido presentadas a otros certámenes. La mancha de cada acuarela podrán ser de 35x50 cm o de 50x70 cm (en ambos formatos la primera medida es la **vertical**).
- c) **Las acuarelas no pueden venir firmadas.**
- d) Estarán realizadas con la técnica de la acuarela, en papel de 300 gr/m² y de composición mayormente de algodón o calidad similar o superior.
- e) El plazo de presentación de las acuarelas en la secretaría de AEDA finaliza el viernes 30 de septiembre de 2022 antes del cierre de la misma.
- f) Con el mismo plazo, se enviará también una fotografía de cada obra presentada convenientemente etiquetadas, al correo electrónico de AEDA: aedamadrid4@gmail.com, señalando en el asunto: “**Calendario 2023**” y se incluirá también la siguiente información en un archivo tipo Word: Autor, título, dimensiones de la mancha en cm y precio de venta (opcional).
- g) Las fotografías de cada obra presentada será exclusivamente en formato “**JPG**” con un peso **no inferior a 1 MB**. El archivo de la fotografía vendrá identificado de la siguiente manera: “**NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR _Título de la obra _dimensiones en cm**”.



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

- h) Cada expositor abonará 20 € por cada acuarela presentada para ayudar en los gastos de organización, enmarcado, divulgación y montaje, que se podrá entregar en efectivo o ingresarlo mediante transferencia o en cualquier oficina del BBVA en la cuenta de la agrupación **ES 74 0182 0945 3402 0172 4194**, pegando una copia del resguardo al reverso de la acuarela.
- i) La obra que no cumpla cualquiera de los requisitos exigidos no será admitida.

C.- Exposición

Exposición de las acuarelas

- a) Todas las obras presentadas serán expuestas en la Sala de Exposiciones “Esteve Botey” de nuestra sede, siempre que no se supere la capacidad de la misma.
- b) El jurado seleccionará **14 acuarelas** para la impresión del calendario, la clasificada en primer lugar será la portada, la de segundo lugar como contraportada y las siguientes clasificadas para los 12 meses según proceda asignarlos.
- c) Se preparará un video del certamen y se promocionará en nuestras redes sociales (YouTube, Facebook e Instagram).

D.- Premios

- a) 1er. Premio (portada del calendario): Diploma, un ejemplar del calendario cuando se publique y 100 € en material de bellas artes.
- b) 2do. Premio (contraportada del calendario): Diploma, un ejemplar del calendario cuando se publique y 50 € en material de bellas artes.
- c) 12 Menciones de Honor (para los siguientes seleccionados): Diploma y un ejemplar del calendario cuando se publique.

E.- Publicación de la obras ganadoras y entrega de premios

- a) Una vez emitido el fallo del jurado, se enviará a los premiados del certamen un correo electrónico.
- b) El mismo día se hará público en la página web para conocimiento de todos los socios.
- c) La entrega de premios se hará de forma presencial, para lo cual se comunicará oportunamente fecha y hora.



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

El hecho de participar supone la total aceptación de lo indicado en las bases.
Cualquier discrepancia que surja en la aplicación de las presentes bases será dilucidada por la Junta Directiva.

Madrid, 26 de julio de 2022
Junta Directiva de AEDA